+

Alarmado Ximenez con el trigo a diez y nueve reales [illegible]

En cinco dias del mes de diziembre de mill e quinientos e setenta años en un
aposento de las casas de la corte fueron ayuntados los yllustres señores
licenciado [illegible] alcalde corregidor e Antonio [illegible] regidor de la
dicha ciudad e ellos juntos vieron una carta de Francisco Ximenez jurado
su fecha a [illegible] veinte e cinco de otubre [illegible] diez fanegas cada
que [illegible] partes ay del trigo e que lo venden [illegible] de la prematica
e otras cosas segun que en la dicha carta se contiene e acordaron e mandaron
que se escriva al dicho Francisco Ximenez que el trigo que pudiere a la premati-
matica con conpras ansi mesmo de cevada e que se lo ha de [illegible]
lo con cierto que se la mandara e que pague del trigo en el alhondiga de la ciudad
a costa de [illegible] pagado [illegible] veinte de cada fanega
de alli abaxo [illegible] e que se le [illegible] toda costa de mandar
[illegible] de deposito e la cevada de dos reales abaxo cada una
fanega e que se le de [illegible] la dicha carta con brevedad —

V Viose una peticion de Ginés de Alcaraz repartidor de [illegible]
[illegible] de crecimiento e mandaron que se le de
cada vida quatro [illegible] de salario de aqui adelante

V Viose una informacion de Lazaro Hernandez [illegible] de la medida
del trigo que compro de Arenas e le mando vender con la
misma medida mill fanegas de trigo que compro [illegible]

[illegible] — Antonio [illegible] — Paso ante mi Juan de [illegible]

V En miercoles treze dias del mes de diziembre de mill e quinientos e setenta
años en las casas de la corte fueron ayuntados los yllustres señores
el licenciado Varela corregidor e Antonio [illegible] regidor [illegible]
[illegible] vieron una carta
de Martin [illegible] de Francisco [illegible]

Alarmado Ximenez con pedro [illegible] y cevada

su fecha en Alcaraz cinco dias del mes de diziembre e por
que [illegible] la falta que ay en la tierra de trigo
e carezia e atento esto e la necesidad que en [illegible]
se padece acordaron que se le escriva [illegible]
[illegible] todo el trigo que pudiere [illegible]
[illegible] vezino [illegible] en el alhondiga desta
ciudad hasta veinte e dos reales la fanega de alli
abaxo [illegible] e la menos que
[illegible] ninguna [illegible] a tenido
a qui a [illegible] la dicha cevada [illegible] cara [illegible]
Lazaro Hernandez pague [illegible] correo [illegible]
e fueron [illegible] los señores [illegible]
Martin Rodriguez pagan [illegible] regidores —

Paso ante mi Juan de [illegible]